



# Nuevas tendencias en el derecho de la competencia y de la propiedad industrial

En memoria del Prof. Dr.  
Dr. H.C. Carlos Fernández-Nóvoa

24 y 25 de octubre de 2016

Facultade de Ciencias  
Xurídicas e do Traballo

Universidade de Vigo

Facultade de Ciencias  
Xurídicas e do Traballo

## Congreso internacional: Nuevas tendencias en el derecho de la competencia y de la propiedad industrial

En memoria del Prof. Dr. Dr. H.C. Carlos Fernández-Nóvoa

### Dirección

Anxo Tato Plaza  
*Catedrático de Derecho Mercantil de la Universidad de Vigo*  
Julio Costas Comesaña  
*Catedrático de Derecho Mercantil de la Universidad de Vigo*

### Coordinación

Pablo Fernández Carballo-Calero  
*Profesor Titular de Derecho Mercantil de la Universidad de Vigo*  
Francisco José Torres Pérez  
*Profesor Contratado Interino de Derecho Mercantil de la Universidad de Vigo*

### Comité científico

Prof. Dr. José Antonio Gómez Segade, *Catedrático de Derecho Mercantil de la Universidad de Santiago de Compostela*; Prof. Dr. José Manuel Otero Lastres, *Catedrático de Derecho Mercantil de la Universidad de Alcalá de Henares*; Prof. Dr. Carlos Lema Devesa, *Catedrático de Derecho Mercantil de la Universidad Complutense de Madrid*; Prof. Dr. Manuel Botana Agra, *Catedrático de Derecho Mercantil de la Universidad de Santiago de Compostela*; Prof. Dr. Jose Luis Río Barro, *Catedrático de Derecho Mercantil de la Universidad de A Coruña*; Prof. Dr. Manuel Areán Lalín, *Catedrático de Derecho Mercantil de la Universidad de A Coruña*; Prof. Dr. Ángel Fernández Albor-Baltar, *Catedrático de Derecho Mercantil de la Universidad de Santiago de Compostela*; Prof. Dr. José Luis García-Pita y Lastres, *Catedrático de Derecho Mercantil de la Universidad de A Coruña*; Prof.

Dr. Vincenzo Di Cataldo, *Catedrático de Derecho Mercantil de la Universidad de Catania*; Prof. Dr. Luis Couto Gonçalves, *Catedrático da Escola de Direito da Universidade do Minho*; Prof. Dra. María Angustias Díaz Gómez, *Catedrática de Derecho Mercantil de la Universidad de León*; Prof. Dr. Luis Antonio Velasco San Pedro, *Catedrático de Derecho Mercantil de la Universidad de Valladolid*; Prof. Dr. Horacio Rangel Ortíz, *Prof. de la UNAM. Ciudad de México*; Prof. Dra. Albertina Albers-Llorens, *University Senior Lecture in Law. Cambridge University*.

### Programa

Todas las sesiones (a excepción del Panel II y V de Comunicaciones) se desarrollarán en el Salón de Grados de la Facultad de Ciencias Xurídicas e do Traballo (Campus universitario, 36310 Vigo).

24 de octubre de 2016

9.15 a 9.45 h. Registro de asistentes

9.45 a 10.00 h. Inauguración: Decana y Directores

10.00 a 10.30 h. José Antonio Gómez Segade (*Catedrático de Derecho Mercantil de la Universidad de Santiago de Compostela*): "La nueva Directiva sobre protección de secretos empresariales".

10.30 a 11.00 h. José Manuel Otero Lastres (*Catedrático de Derecho Mercantil de la Universidad de Alcalá de Henares*): "Nuevos desarrollos en el ámbito del Diseño Industrial".

11.00 a 11.30 h. Pausa-Café

11.30 a 12.00 h. Carlos Lema Devesa (*Catedrático de Derecho Mercantil de la Universidad Complutense de Madrid*): "Tendencias actuales del Derecho de la publicidad"

12.00 a 12.30 h. Manuel Botana Agra (*Catedrático de Derecho Mercantil de la Universidad de Santiago de Compostela*): "Nuevos desarrollos en el ámbito de las denominaciones de origen".

12.30 a 13.00 h. Manuel Areán Lalín (*Catedrático de Derecho Mercantil de la Universidad de A Coruña*): "La reforma del Derecho de marcas en la UE".

13.00 a 13.30 h. Anxo Tato Plaza (*Catedrático de Derecho Mercantil de la Universidad de Vigo*): "Presentación del volumen 36 de ADI en Memoria del Prof. Dr. Dr. H.C. Carlos Fernández-Nóvoa".

13.30 a 16.00 h. Pausa-Comida

16.00 a 17.15 h. Mesa redonda I: "Nuevas tendencias en el Derecho de la Propiedad Industrial"  
Moderadora: Prof. Dra. María Angustias Díaz Gómez, *Catedrática de Derecho Mercantil de la Universidad de León*.

Intervienen:

- Luis Couto Gonçalves (*Catedrático da Facultade de Direito da Universidade do Minho*): "A questão da admissibilidade da eficácia inter partes da invalidade de direitos da propriedade industrial registados".
- José Luis García-Pita y Lastres (*Catedrático de Derecho Mercantil de la Universidad de A Coruña*): "La naturaleza jurídica y régimen de los agentes de la propiedad industrial"
- Ángel García Vidal (*Catedrático acreditado de Derecho Mercantil de la Universidad de Santiago de Compostela*): "Consecuencias del Brexit para los derechos de propiedad industrial".

17.15 a 17.45 h. Pausa-Café

17.45 a 18.45 h. Mesa redonda II: "Nuevas tendencias en el Derecho de la Propiedad Industrial e Intelectual"

Moderador: Francisco José Torres Pérez, *Prof. Contratado Doctor Interino de Derecho Mercantil de la Universidad de Vigo*.

Intervienen:

- Fátima Lois Bastida (*Prof. TU de Derecho Mercantil de la Universidad de A Coruña*): "El nuevo marco legal de las licencias obligatorias para la fabricación de medicamentos destinados a países con problemas de salud pública (art. 96 LP)".
- Mar Maroño Gargallo, (*Prof. TU de Derecho Mercantil de la Universidad de Santiago de Compostela*): "La nueva prohibición de registrar como marca de la UE la denominación de una obtención vegetal anterior".
- Miguel Ángel Bouza López (*Prof. TU de Derecho Mercantil de la Universidad de Vigo*): "Web scraping y derecho de autor".

Universidade de Vigo

Área de  
Dereito Mercantil

18.45 a 20.00 h. Comunicaciones. Panel I.

Moderador: Julio Costas Comesaña. *Catedrático de Derecho Mercantil de la Universidad de Vigo.*

Intervienen:

- Vítor Palmela Fidalgo (*Prof. Assistente de la Faculdade de Direito da Universidade de Lisboa*): “As peculiaridades das marcas farmacéuticas”.
- Concepción Saiz García (*Prof. TU de Derecho Civil de la Universidad de Valencia*): “El derecho de marca frente a usos del signo propios de la tecnología de impresión tridimensional”.
- José M. Corberá Martínez (*Dr. en Derecho, Prof. de Derecho Mercantil de la Universidad Internacional de Valencia*): “Nueva configuración del límite del Derecho de marca basado en el empleo del nombre en el nuevo Derecho de marcas de la Unión Europea”.
- Javier De Miguel (*Director técnico de Galicia Calidade*): “La marca de garantía Galicia Calidade”

18.45 a 20.00 h. Comunicaciones. Panel II.

Moderador: Pablo Fernández Carballo-Calero. *Prof. TU de Derecho Mercantil de la Universidad de Vigo.*

Intervienen:

- Elena Pérez Carrillo (*Profesora Ayudante Dra. de la Universidad de León*): “Aseguramiento de riesgos de Propiedad industrial. Retos para su implantación y algunas sugerencias para superarlos”.
- María Victória Rocha (*Professora Auxiliar Faculdade de Direito da Universidade Católica de Porto*): “Direito da Propriedade Industrial e Biotecnologia Marinha”.
- Antonio Casado Navarro (*Becario FPU del Área de Derecho Mercantil de la Universidad de Córdoba*): “El mantenimiento de la figura del nombre comercial como tendencia en el Anteproyecto de Código Mercantil”.

20.00 h. Fin de la sesión

## 25 de octubre de 2016

9.30 a 10.30 h. Comunicaciones. Panel III.

Moderador: Julio Costas Comesaña, *Catedrático de Derecho Mercantil de la Universidad de Vigo.*

Intervienen:

- Miriam Martínez Pérez (*Doctoranda de Derecho Mercantil de la Universidad de Santiago de Compostela*): “El ejercicio del derecho a litigar como ilícito antitrust en la jurisprudencia de la Unión Europea: De «ITT Promedia» a «Huawei»”.
- Francisco Marcos (*Prof. Dr. de Derecho Mercantil, IE Law School*): “¿Debe el derecho de la competencia sancionar a las administraciones públicas que faciliten prácticas anticompetitivas?”.
- Pedro Mario González Jiménez (*Colaborador del Área de Derecho Mercantil de la Universidad de Córdoba*): “Tendencias en la aplicación e interpretación del ilícito mixto (antitrust-desleal) del art. 3 de la Ley de Defensa de la Competencia”.
- Sónia de Carvalho (*Prof. Auxiliar Convidada do Departamento de Direito da Universidade Portucalense Infante D. Henrique*): “As restrições verticais, concorrência contratual e a Teoria dos Custos de Transacção”.

10.30 a 11.00 h. Ponencia

- Luis Berenguer Fuster (*Senior Advisor, Broseta Abogados. Ex Presidente de la Comisión Nacional de la Competencia*): “Actividad administrativa, libre competencia y unidad de mercado”.

11.00 a 11.30 h. Pausa-café

11.30 a 12.45 h. Mesa redonda III

“Nuevas tendencias del Derecho antitrust”.

Moderadora: Rocío Quintáns Eiras. *Catedrática acreditada de Derecho Mercantil de la Universidad de A Coruña.*

Intervienen:

- Francisco Hernández Rodríguez (*Pte. del Consello Galego da Competencia. Prof. TU de Derecho Mercantil de la Universidad de Santiago de Compostela*): “El uso del derecho de patente como un supuesto de abuso de posición de dominio”.
- Ana M<sup>a</sup> Tobío Rivas (*Catedrática de Derecho Mercantil de la Universidad de Vigo*): “Algunas cuestiones sobre la responsabilidad en la indemnización por daños derivados de una infracción del Derecho de la libre competencia”.
- Antonio Robles Martín-Laborda (*Prof. TU de Derecho Mercantil de la Universidad Carlos III de Madrid*): “El poder de mercado en los mercados multilaterales”.

12.45 a 14.00 h. Mesa redonda IV.

“Nuevas tendencias del Derecho contra la competencia desleal”.

Moderador: Manuel José Vázquez Pena. *Prof. TU de Derecho Mercantil de la Universidad de A Coruña.*

Intervienen:

- Rafael García Pérez (*Prof. TU de Derecho Mercantil de la Universidad de A Coruña*): “La creación de un derecho de exclusiva sobre las equipaciones deportivas a través del Derecho contra la competencia desleal: la STS de 29 de octubre de 2014”.
- Eva Domínguez Pérez (*Prof. TU de Derecho Mercantil de la UNED*): “Tutela de las creaciones de corta vida comercial (diseño y moda) mediante el Derecho de la competencia desleal”.
- Christian Herrera Petrus (*Prof. Dr. de Derecho Procesal en la Universidad Abat Oliba CEU. Abogado*): “Diligencias preliminares en el ámbito del Derecho contra la competencia desleal: importancia estratégica y dificultades en la tramitación”.

13.45 a 16.00 h. Pausa-Comida

16.00 a 17.00 h. Comunicaciones y exposición de investigaciones doctorales. Panel IV.

Moderador: Pablo Fernández Carballo-Calero. *Prof. TU de Derecho Mercantil de la Universidad de Vigo.*

Intervienen:

- M<sup>a</sup> Cruz Barreiro Carril (*Prof. Contratada Doctora Interina de Derecho Financiero y Tributario de la Universidad de Vigo*): “La recepción de las recomendaciones del Plan BEPS en la nueva regulación española del patent box”.
- Carmen Rodilla Martí (*Doctoranda del Área de Derecho Mercantil de la Universidad Valencia*): “El recurso a los compromisos en los casos de consorcios de patentes”.
- Elisabet González Pons (*Doctoranda del Área de Derecho Mercantil de la Universidad Valencia*): “La regla de la inevitabilidad en el derecho de la competencia desleal”.
- Sara Louredo Casado (*Becaria FPU del Área de Derecho Mercantil de la Universidad de Vigo*): “Algunas ideas sobre el diseño industrial no registrado. Estado de la investigación doctoral”.

16.00 a 17.00 h. Comunicaciones y exposición de investigaciones doctorales. Panel V.

Moderador: Francisco José Torres Pérez. *Prof. Contratado Doctor Interino de Derecho Mercantil de la Universidad de Vigo.*

Intervienen:

- Sinesio Novo Fernández (*Letrado de la Administración Justicia y colaborador del Área de Derecho Mercantil de la Universidad de Vigo*): “La protección de la botella como marca tridimensional en la jurisprudencia del TJUE”.
- Marta Cernadas Lázare (*Doctoranda del Área de Derecho Mercantil de la Universidad de A Coruña*): “La protección de la marca de renombre tras la modificación del Sistema de marcas de la Unión Europea”.
- Julio Unzué Rossi (*Doctorando de Derecho Mercantil en la Universidad de Santiago de Compostela*): “La publicidad nativa mediante influencers”.
- Elena Salgado André (*Prof. Dra. Interina de Derecho Mercantil de la Universidad de Vigo*): “Indicación del precio de los productos o servicios en la publicidad”.

17.00 h. Clausura

## Cuestiones relevantes

Las solicitudes para presentar comunicaciones y exposiciones de investigaciones doctorales al Congreso se enviarán al correo electrónico ftorres@uvigo.es. La comunicación o investigación doctoral debe versar sobre alguna cuestión de actualidad relativa a la Propiedad Industrial e Intelectual y el Derecho de la competencia (antitrust o desleal). El plazo para el envío de la solicitud de comunicación o investigación doctoral, que incluirá nombre, filiación y un breve resumen con las líneas maestras de la misma, finaliza el 20 de septiembre. La Dirección del Congreso comunicará la aceptación o denegación a los interesados antes del 30 de septiembre, por medio del correo electrónico utilizado para enviar la propuesta. Las comunicaciones e investigaciones doctorales admitidas se expondrán en un tiempo máximo de 15 minutos.

Las inscripciones se realizarán a través de correo electrónico, indicado nombre, apellidos y DNI en la dirección: ftorres@uvigo.es

- **Organiza:** Área de Derecho Mercantil da Universidade de Vigo

- **Colabora:** Departamento de Dereito Privado e Programa de Doutoramento Ordenación Xurídica do Mercado da Universidade de Vigo. Galicia Calidade.

PROYECTO: La reforma del Derecho de la competencia y de la propiedad industrial: armonización europea y codificación mercantil (DER2014-53956-P). Programa Estatal de Fomento de la Investigación Científica y Técnica de Excelencia



galicia  
calidade

Programa de Doutoramento  
en Ordenación Xurídica  
do Mercado

Departamento de  
Dereito Privado

Área de  
Dereito Mercantil